



PROCESO: INTERDICCION
DEMANDANTE: CONSUELO MOYA GUTIÉRREZ
RADICACIÓN: 2016-00519

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de enero de 2018. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiséis (26) de enero de dos mil dieciocho (2.018)

Como quiera que se practicaron algunas de las pruebas ordenas en auto del 8 de junio del 2017, se convoca a la audiencia prevista en el numeral 2° del art. 579 del Código General del Proceso, para lo cual se fija la hora y fecha de las 2:00 P.M. del día 23 del mes de ABRIL de 2.018, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias número **24** ubicada en el segundo piso de la torre **B** del Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>005</u> del <u>29 ENE 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria